



Convocatoria para el cargo Técnico Piscícola proyecto: "Piscicultura del común" contrato de subvención T06.36 ejecutado por ECOMUN y Fundación Agirre Lehendakaria.

A. Información general

Cargo: Técnico Piscícola.

Contrato: Prestación de servicios

Supervisión: Coordinador Territorial.

Honorarios: \$ 2.500.000.

Número de puestos de trabajo: 7 (un cargo por cada sede de Trabajo)

Sede de trabajo: Norte de Santander (Barrancabermeja), Meta, Huila, Valle del Cauca, Guajira (Municipio de Fonseca), Antioquia (Mutatá), Cundinamarca. Los lugares y/o departamento están en definición y/o construcción, los aquí presentados son los más probables. La coordinación implica el desarrollo de viajes regionales a cargo del Proyecto.

Duración: 3 meses (prorrogable a la duración del proyecto).

B. Contexto de ECOMUN y del proyecto "Piscicultura del común".

Economías Sociales del Común – ECOMUN es una organización especial de economía solidaria que trabaja en la construcción de una paz estable y duradera basada en la democracia y la justicia, a través de la promoción de prácticas económicas social, económica y medioambientalmente sostenibles que propician condiciones de vida digna para la comunidad fariana y las comunidades, contribuyendo a desarrollo territorial y a la reducción de la brecha urbana-rural.

ECOMUN es la entidad definida en el Marco del Acuerdo Final de Paz, como encargada de dinamizar, sostener y proyectar el proceso de estabilización económica de la comunidad fariana y de las comunidades de su entorno en procesos de desarrollo territorial sostenible de forma articulada a los PDET, los PISDA y las ZRC así como contribuir a reducir, y en su caso eliminar la brecha entre los mundos rural y urbano.

A su vez ECOMUN busca contribuir al fortalecimiento de la economía solidaria en el país, mediante el desarrollo de su actividad económica, colaborando con agentes públicos y privados, nacionales e internacionales, impulsando procesos de integración entre organizaciones de economía social locales, regionales y nacionales ayudando a su fortalecimiento financiero, administrativo, organizativo y productivo.

El proyecto Nacional de Piscicultura, cuyos titulares son Fundación Agirre Lehendakaria (ALF) y ECOMUN, tiene como donante principal los recursos del Trust Fund de la Unión Europea, cofinanciado también por el Fondo Colombia en Paz y recursos propios, consiste en la implementación de un modelo de negocio piscícola, a ser desarrollado por la comunidad fariana en proceso de reincorporación en 7 nodos y/o sistemas locales de producción ubicados en distintas zonas del país, a partir de las oportunidades de mercado en dichos territorios, implementando los

tres eslabones de la cadena de producción (cría-engorde, transformación y comercialización), sin descartar la incorporación de otras variantes que aporten valor añadido al producto. Se refiere a una actividad de ciclo productivo corto que permite un flujo de caja rápido, muy necesario para impulsar otras iniciativas cooperativas y generar empleo.

Este proyecto fue formulado y aprobado en el segundo semestre de 2018, y tiene como objetivo principal: Fortalecer el proceso de reincorporación económica y social de excombatientes, con un enfoque comunitario, territorial y de impulso a la economía solidaria.

La fase de diseño que incluyó:

- **Implantación de los procesos de producción de la cadena de valor piscícola.** Realización de trámites. Desarrollo de capacidades Técnicas. Diseño, construcción y montaje de infraestructura productiva piscícola. Puesta en marcha y operación
- **Proceso de transformación y comercialización.** Diseño y montaje de infraestructura de transformación para incrementar el valor añadido. Desarrollar la estrategia de mercadeo y comercialización. Apoyo a la comercialización. Apoyo en el equipamiento de las cooperativas.

Este Proyecto, es el primer Proyecto ejecutado por ECOMUN y se proyecta como una apuesta en piscicultura como un negocio rentable, que conserve los recursos naturales, que sea viable económica, social, medioambiental y políticamente, donde cualquier persona pueda participar de una manera empresarial y solidaria. Este negocio de piscicultura, que incluye además el tema organizativo con el modelo cooperativo, debe servir como base para que ECOMUN emprenda otras líneas de producción, busque la integralidad, mejore en la productividad y optimice el uso del suelo, esto en razón de que uno de las mayores limitantes es la tenencia de la tierra (la poca tierra que se tiene o que se puede obtener se debe aprovechar al máximo). Es decir, en los sitios de producción piscícola se está pensando además implementar otras líneas que puedan utilizar los residuos de esta producción (acuaponía), pero que, además, esas otras producciones puedan servir como insumos para la alimentación de los peces (cultivos, forrajes, leguminosas y derivados de subproductos piscícolas). Inclusive se podrían apoyar otras líneas productivas si el diagnóstico inicial lo sugiere.

La duración total de la acción es de 30 meses e implica una estrecha coordinación desde ECOMUN en el nivel nacional y los nodos territoriales y a su vez, una clara articulación con las entidades territoriales, la institucionalidad que trabaja en la reincorporación y en los procesos productivos agropecuarios, así como con el sector privado.

C. Objetivo general del Cargo.

Con el liderazgo de la coordinación territorial desarrollar la implementación técnica del Proyecto Piscicultura de ECOMUN en el nodo seleccionado.

D. Objetivos específicos

- a. Apoyar el diseño, construcción y montaje de infraestructura productiva piscícola y de proceso establecidos en el plan de negocios del proyecto.
- b. Implementar las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de la normatividad y los paquetes tecnológicos y de certificación seleccionados para el Proyecto.
- c. Transferir habilidades, competencias y conocimientos técnicos, a los puntos focales establecidos por ECOMUN.

E. Principales responsabilidades

- a. Con el apoyo de la coordinación territorial desarrollar la implementación técnica del Proyecto Piscicultura de ECOMUN en el nodo seleccionado.
- b. Planificar, programar, y hacer seguimiento a la cría, levante y mantenimiento de reproductores para la producción de semilla (alevinos y/o nauplios y/o post-larvas) para la producción y/o comercialización.
- c. Conjuntamente con el coordinador: realizar procesos de control de calidad del sistema productivo.
- d. Conjuntamente con el coordinador: dirigir las actividades de instalaciones dedicadas al cultivo y cría de peces.
- e. Coordinar la selección y cría de alevinos.
- f. Siguiendo los lineamientos de coordinador: supervisar la correcta implementación y ejecución de los métodos, protocolos y procesos desarrollados en las pruebas de rutina para las especificaciones del producto en el laboratorio
- g. Supervisar, inspeccionar, verificar y evaluar productos acuícolas en sus diversas fases de su elaboración para determinar su calidad.
- h. Implementar el cumplimiento de las normas de bioseguridad.
- i. Recomendar a la coordinación del proyecto cambios operacionales para asegurar el cumplimiento de procedimientos que permitan aumentar los niveles de producción.
- j. Desarrollar las operaciones técnicas de laboratorio y/o cultivo y/o producción acuícola, siendo el principal responsable de los resultados productivos
- k. Conjuntamente con el coordinador programar y ajustar los regímenes alimenticios (alimento vivo, micro-encapsulados y/o concentrado) en las diferentes etapas del proceso productivo, tanto en laboratorio como en cultivo.
- l. Conjuntamente con el coordinador verificar el plan veterinario y sanitario de laboratorio y/o cultivo y/o producción
- m. Conjuntamente con el coordinador planificar, programar, coordinar y realizar el seguimiento de los procesos de iniciación, levante, engorde y cosecha.
- n. Registrar información de parámetros productivos y de cosecha para la elaboración de informes.
- o. Siguiendo los lineamientos del coordinador; coordinar, delegar funciones y supervisar trabajadores involucrados en los procesos productivos de laboratorio, cultivo y/o producción.
- p. Conjuntamente con el coordinador, manejar proveedores, controlar y llevar registros de inventarios de insumos para la producción.

- q. Conjuntamente con el coordinador: planificar, coordinar y hacer seguimiento a la construcción y adecuación de los sistemas de cultivo y materiales a implementar en la producción.
- r. Conjuntamente con el coordinador: Implementar, controlar y realizar seguimiento a las Buenas Prácticas de Producción Acuícola (BPPA) y al cumplimiento de los protocolos de cultivo.
- s. Coordinar las pruebas a estanques para identificar enfermedades o parásitos y aplicar medicamentos prescritos para prevenir y controlar infecciones.
- t. Diseñar y coordinar la construcción de estaques y mallas recolectoras.
- u. Supervisar labores primarias del producto para su comercialización.
- v. Supervisar y entrenar a trabajadores de cría y cultivo y coordinar el trabajo con técnicos y tecnólogos.
- w. Conjuntamente con el coordinador: dirigir la implementación del sistema HACCP en planta de proceso de pescado establecidas para el Proyecto.
- x. Informar a los superiores sobre deficiencias o inconformidades en la calidad de insumos y producto permanentemente.
- y. Otras actividades relacionadas para el incremento del valor del Proyecto establecidos por los supervisores en conjunto.

G. Competencias requeridas

Liderazgo

Cuenta con la capacidad de autoliderarse y liderar a otras personas del equipo para alcanzar resultados óptimos, buscando y compartiendo información actualizada y oportunamente, identificando oportunidades, dificultades y alternativas de solución.

Creatividad e innovación

Afronta su trabajo con una mirada crítica de las situaciones, aprovechando sus conocimientos técnicos y experiencia para generar soluciones aterrizadas y creativas a problemas complejos.

Trabajo en equipo

Aprovecha las oportunidades de la cotidianidad y de la adversidad para generar aprendizajes y compartir conocimientos con sus coequiperos, siendo capaz de mantener relaciones respetuosas y empoderadoras de los demás. Informa a tiempo y afronta los obstáculos en coordinación con sus supervisores (as). Busca retroalimentación de su trabajo para mejorar e incentiva al equipo en esta misma dirección.

Comunicación

Cuenta con habilidades y destrezas para comunicar por todos los medios a su alcance, los resultados, necesidades y procesos a su cargo, siendo capaz de resolver situaciones difíciles con formas comunicativas asertivas. Cuenta con capacidad de interlocutar con diversos actores y bajo contextos de presión.

Orientación a resultados

Desarrolla sus labores siguiendo los métodos y procedimientos concertados, cumple con sus compromisos de manera oportuna, de acuerdo con las metas y los cronogramas previstos,

asumiendo la responsabilidad frente a su trabajo

H. Cualificaciones requeridas

Educación:	<ul style="list-style-type: none">• Requerido: Profesional, tecnólogo y/o técnico en Piscicultura/Acuicultura, zootecnia, medicina veterinaria y/o ciencias afines.• Deseable: Profundización en cursos de formación en ciencias pecuarias, sanitarios, con énfasis en sistemas y/o encadenamientos productivos piscícolas y/o en acuicultura.
Experiencia:	<p>Requerido: experiencia comprobada de mínimo de dos (2) años en acompañamiento técnico a proyectos productivos relacionados con la cadena de producción piscícola y/o acuícola, con comunidades y/u organizaciones sociales y/o gremiales del sector.</p> <p>Deseable: Experiencia en la implementación de sistema HACCP, Global GAP o en procesos de BPPA.</p> <ul style="list-style-type: none">• Experiencia de trabajo con comunidades y/u organizaciones en proceso de reincorporación y con organizaciones sociales/empresariales en el marco de la economía solidaria.
Conocimiento:	<p>Requerido: Conocimientos Piscícolas, acuícolas, Deseable: sistema de HACCP, BPPA, GLOBALGAP.</p> <ul style="list-style-type: none">• conocimiento del Acuerdo Final de Paz y del proceso de reincorporación de FARC-EP. Conocimiento y experiencia de trabajo con actores y potenciales aliados comerciales del proyecto, sistemas de calidad e inocuidad, así como la normatividad vigente del sector de acuícola/piscícola.
Manejo informático	<ul style="list-style-type: none">• Requerido: paquete office, manejo de bases de datos.• Deseable: manejo de programas financieros y estadísticos.
Idiomas	<ul style="list-style-type: none">• Requerido: Español
Fecha de apertura de la convocatoria	18 de Noviembre de 2019.
Fecha de cierre de la convocatoria	06 de Enero de 2020.
Forma de envío de las hojas de vida.	<ol style="list-style-type: none">1. Formato. Cualquiera seleccionado por el participante.2. Dentro de la Hoja de vida relacionar en cada experiencia laboral el nombre del Supervisor del Contrato.3. Establecer claramente las fechas de labor y las funciones desarrolladas en cada labor.4. Anexar soportes adjuntos a la hoja de vida en un solo documento

	pdf.
Lugar de envío de las hojas de vida	Las hojas de vida serán enviadas al siguiente correo electrónico: pisciculturadelcomun@agirrecenter.eus , administracion@ecomun.com.co . Indicar en el asunto y cuerpo del correo electrónico el cargo al que postula y la zona.